



¡Estimado operador!

Queremos compartir con ustedes cambios significativos en nuestro sistema de calidad. Estos cambios están diseñados para impactar positivamente la eficiencia de nuestro servicio de certificación.

Agradecemos su colaboración y apoyo en la implementación de estas mejoras.

---

## FECHA DE RENOVACIÓN O ANIVERSARIO

Con el compromiso de simplificar el proceso de renovación de certificación, hemos tomado la decisión de establecer una única fecha de renovación o aniversario.

Para asegurarnos de que todos los detalles estén claros, le presentamos algunas aclaraciones que pueden surgir sobre esta nueva medida.

### ¿Qué significa este cambio?

La fecha de renovación o aniversario será única y no variará. Esta fecha será fija cada año y en cada renovación, independientemente de los reglamentos bajo los cuales se encuentre certificada su operación.

### ¿Cuál es la diferencia con el procedimiento actual?

Hasta ahora la fecha de aniversario que se aplica bajo el reglamento de Estados Unidos difiere de la fecha de renovación bajo el reglamento de la Unión Europea y el nacional, lo cual genera confusión con respecto a la fecha en la cual debe enviar la solicitud de renovación.

### ¿Cuáles son las ventajas?

El cumplir con esta fecha, además de ser un requisito obligatorio, le garantiza mantener su certificación vigente y evitar cualquier afectación en su gestión comercial.

Le permite planificar con antelación la renovación de su certificación indistintamente del reglamento orgánico evaluado.

A BIO LATINA le permite programar y asignar con anticipación a nuestro equipo de coordinadores, evaluadores e inspectores.

### ¿Qué pasa si no presenta su solicitud de renovación en tiempo?

BIO LATINA no le garantiza que el proceso de certificación culmine antes de la expiración de su certificación anterior.

Usted tendrá un período sin certificación en el cual no podrá comercializar su producción como orgánica y BIO LATINA no podrá emitir ningún certificado de transacción.

BIO LATINA emitirá una notificación de no conformidad y, en caso de persistir, se tomarán medidas adversas adicionales.

### ¿Cuándo será la fecha de renovación o aniversario de su operación?

La fecha de renovación o aniversario de la certificación se establecerá con base al vencimiento del certificado de la Unión Europea o nacional, estableciéndose 90 días antes de dicha fecha. Es importante destacar que la fecha de renovación será única y constante, independientemente de los reglamentos orgánicos bajo los cuales esté certificada la operación.



### ¿Cómo puedo conocer mi fecha de renovación o aniversario de certificación?

La fecha de renovación o aniversario se encuentra indicada en el certificado máster para Estados Unidos, pero también se incluirá en la Notificación de Certificación (ME3) que se le entregará junto a sus certificados.

Además, queremos informarle que, durante el mes de marzo de 2023, nuestro equipo se pondrá en contacto con usted para notificarle su nueva fecha de aniversario. Sabemos que en ocasiones esta fecha puede ser menor a 90 días y queremos evitar que su certificación anterior expire antes de completar el proceso de renovación.

### ¿Cuáles son mis opciones si dudo sobre continuar con mi certificación?

BIO LATINA emitirá una notificación de no conformidad sin demora una vez vencida la fecha de renovación o aniversario. Si tienes dudas sobre la continuidad del proceso de certificación por motivos comerciales u otros, puedes optar por solicitar el retiro de tu certificación antes de la fecha de renovación o aniversario. Recuerda usar la versión actualizada del formulario y seguir los requisitos ahí descritos [RET.](#)

---

## PERIODO DE VALIDEZ DE CERTIFICACIÓN

BIO LATINA ha emitido certificaciones con carácter retroactivo para garantizar que su operación siempre cuente con certificación vigente y pueda comercializar sus productos. Sin embargo, esta práctica fue observada por nuestro ente acreditador.

Para Europa y a nivel nacional, la vigencia de los certificados será de un año a partir de la fecha de decisión de la certificación, la cual se define una vez concluida la inspección y evaluados los informes correspondientes. En Estados Unidos, la certificación no tiene fecha de vencimiento establecida, pero se requiere cumplir con la fecha de renovación o aniversario y realizar una inspección anual para garantizar la continuidad de la certificación.

---

## USDA – NOP PREMIA A BIO LATINA

En este 2023, somos parte de una comunidad de certificadoras orgánicas premiadas por el Programa Nacional Orgánico de USDA por su contribución al cumplimiento de los Estándares Nacionales Orgánicos.

Nuestro equipo se siente honrado al haber recibido el premio del USDA NOP por nuestro compromiso de suministrar datos de alta calidad a la Organic INTEGRITY Database, junto con 10 organizaciones de todo el mundo.

Agradecemos a todos ustedes nuestros operadores por sus esfuerzos en cumplir los requisitos de certificación y mantener un campo de juego equitativo para los agricultores y las empresas orgánicas.

---

## AUTORIZACION POR GRAN BRETAÑA

Nos complace anunciarles que hemos sido autorizados por Gran Bretaña para certificar productos orgánicos que cumplan con los reglamentos retenidos 834/2007, 889/2008 y 1235/2008. Desde el pasado 1 de enero de 2023 y durante un período de tres años hasta el 31 de diciembre de 2025.

En la práctica, los requisitos para la certificación en Gran Bretaña continúan siendo los mismos que los aplicables para la certificación en Europa, basados en las normas de BIO LATINA.



No olvides indicar en tu solicitud si deseas que tu certificación aplique para este mercado.

---

## ACTUALIZACION DE FORMULARIOS

Como parte de nuestras mejoras, hemos actualizado algunos de nuestros formularios para incluir la referencia al reglamento de Gran Bretaña, así como la referencia específica al reglamento orgánico nacional de cada país donde trabajamos. Además, hemos adaptado nuestros formularios para que se ajusten mejor a la imagen visual de nuestra marca.

🕒 A partir del 27 de marzo de 2023, te pedimos que utilices estos nuevos formularios en todas las solicitudes que realices a BIO LATINA.

Puedes descargarlos directamente desde nuestra página web haciendo clic en el enlace correspondiente.

- + **Solicitud de certificación:** [AC1-200123, versión 18](#)  
El formulario se ha mejorado para facilitar la experiencia de llenado y el seguimiento de nuestro equipo.
- + **Solicitud para reconocimiento retroactivo:** [AC1-RPC-200123, versión 4](#)
- + **Planes de manejo:** [AB4-AAA-030323, versión 12](#), [AB4-BBB-020323, versión 11](#)  
Se ha realizado una mejora en la sección relacionada al Acuerdo de Equivalencia con US-Canadá (COR) para hacerla más fácil de utilizar.
- Perfil de producto orgánico:** [AB4-BPE-200123, versión 5](#)
- + **Formulario de autorizaciones excepcionales:** [KA1-200123, versión 7](#)  
Hemos incluido un nuevo requisito en el que solicitamos que notifiques a BIO LATINA cualquier modificación realizada en la formulación de los insumos autorizados en tu operación. En caso de que se presenten estas modificaciones, será necesario realizar una nueva evaluación para asegurarnos de que cumplan con las normas correspondientes.
- + **Declaración de no uso de sustancias restringidas o prohibidas:** [CG1-200123, versión 10](#)

---

## MEDIDAS DE CONTROL ADICIONAL UE

- + Recuerda que las medidas de control adicional de la Comisión Europea están en vigencia desde el pasado 1 de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre 2023, consulta la información disponible [aquí](#).

Esperamos que esta información sea útil para su planificación y la administración de los procesos de renovación de certificación, aniversario.

Comunicate con nuestro equipo, estamos para vos, en la dirección que ya conoces o haz clic [aquí](#)